

## ORATORIA

### 1. Generalidades

Como género literario, la **oratoria comprende los discursos que han sido elaborados según las reglas de la retórica.**

La **oratoria** es el **arte** de hablar ante un auditorio (*ars dicendi*) con el fin de agraderle y persuadirlo en algún sentido. El **orador** (*orator*) es el **artífice** (*artifex*), quien elabora y pronuncia el discurso (*oratio*). El conocimiento y dominio de las reglas de este arte, denominadas en su conjunto **retórica** (*rhetorica*), es la **elocuencia** (*eloquentia*). El orador debe ser, pues, un experto en el arte de hablar (*dicendi peritus*).

Posidonio de Rodas, a quien Cicerón tuvo como maestro, incluyó la **retórica** entre las llamadas **artes liberales**, aquellas que cultiva un ciudadano libre sin ánimo de lucro. Las artes liberales eran siete: **retórica, dialéctica, gramática, música, aritmética, geometría y astronomía**. Las tres primeras pasaron a la Edad Media agrupadas con el nombre de *trivium*, y las cuatro restantes, con el de *quadrivium*.

La retórica floreció en las ciudades democráticas de Grecia en el siglo V a.C. Fueron los sicilianos Córax y Tisias quienes elaboraron las primeras teorías acerca de las técnicas expositivas útiles para el orador. Esas teorías fueron desarrolladas por los **sofistas** Protágoras y Gorgias, y más tarde sistematizadas por **Aristóteles** en su *Ars rhetorica*. Las escuelas de retórica se difundieron por las ciudades más importantes del mundo griego.

Cuando las conquistas de los siglos III y II a.C. permitieron a los romanos conocer la cultura griega, la retórica fue acogida con entusiasmo por la nobleza filohelena; pero también cayó bajo las sospechas de la facción conservadora, que consideraba la elocuencia como una herramienta con la que manejar fácilmente al pueblo, y que logró que se promulgara un decreto por el que se expulsaba de Roma a los rétores griegos (161 a.C.), y luego, a los romanos (92 a.C.).

Finalmente los maestros de retórica volvieron a Roma, y este arte acabó por formar parte, junto con la gramática, del los planes de estudios de los jóvenes de la nobleza, con vistas a su preparación para la carrera política o el ejercicio de la abogacía.

### 2. Principios de la retórica griega

#### 2. 1. Tipos de discurso

La **retórica es un ars** (gr. *téchne*), susceptible, por tanto, de ser enseñada y aprendida mediante las **reglas** (*regulae, praecepta*). La asimilación de estas reglas fue total por parte de los romanos, que se limitaron a traducir y adaptar al latín la terminología griega.

## 2 Literatura Latina, Oratoria y Cicerón

La primera distinción que cabe hacer es la que afecta a los tipos de discurso. Aristóteles los clasificó según su objeto, hay tres: **judicial**, **deliberativo** y **demostrativo**.

1. *Tò dikanikòn génos* = lat. *genus iudiciale* = 'género judicial'. El caso modelo es el discurso ante los jueces de un tribunal, a los que se invita a pronunciar un veredicto respecto a un hecho pasado a favor de la parte acusadora o de la defensa. El desarrollo total de los alegatos de la acusación y de la defensa se denomina en latín *actio*, 'proceso'.

2. *Tò symbouleutikòn génos* = lat. *genus deliberativum* = 'género deliberativo'. El caso modelo es el discurso político pronunciado ante una asamblea popular, *contio*, que se ha reunido para deliberar y a la que se invita a tomar una decisión respecto a una acción futura que el orador aconseja o desaconseja.

3. *Tò epideiktikòn génos* = lat. *genus demonstrativum* = 'género demostrativo'. En latín se llama también *genus laudativum*, 'género laudatorio', porque el caso modelo es el del discurso pronunciado ante una reunión solemne en alabanza de una persona (*laudationes funebres*, *elogia*), de una comunidad, de una actividad o de una cosa que se quiere celebrar. Pero también forman parte de este tipo de discurso los que se pronuncian con intenciones opuestas, es decir, para vituperar y desacreditar.

Los discursos de cada uno de los tres géneros pueden contener elementos de los otros dos géneros, especialmente cuando la extensión del discurso permite la inserción de digresiones.

### 2. 2. Partes de la oratoria

Para elaborar un discurso, el orador debía prestar atención a las siguientes fases, llamadas «**oratoriae partes**»:

1. **Inventio**. El orador extrae las posibilidades de desarrollo de las ideas verdaderas, o verosímiles, que le permitan probar su causa.

2. **Ordo** o **dispositio**. Es la distribución adecuada, en el lugar oportuno dentro del discurso, de las ideas y pensamientos encontrados gracias a la *inventio*.

3. **Elocutio**. Traslada al lenguaje las ideas previamente extraídas y ordenadas; suministra el «ropaje lingüístico»: selección de los términos apropiados, orden en la frase, ritmo, empleo de figuras retóricas, etc.

4. **Memoria**. Es el ejercicio por medio del cual se llega a dominar el conjunto del discurso y la distribución de cada una de sus partes. Un discurso leído era algo insólito. La *memoria* se cuenta entre las cualidades que el orador debe tener por naturaleza.

5. **Pronuntiatio**, **declamatio** o **actio**. Afecta a la exposición oral del discurso. El orador debe desarrollar determinadas técnicas para modular la voz y controlar los ademanes y desplazamientos, que deben acomodarse al tono y al asunto de que se vaya a hablar.

### 3 Literatura Latina, Oratoria y Cicerón

#### 2. 3. Partes del discurso

En la elaboración del texto del discurso, las ideas halladas (*inventio*) debían quedar distribuidas (*dispositio*) en cuatro partes las llamadas «*orationis partes*», de acuerdo con el llamado «orden natural» (que si se alteraba se convertía en «artificial»):

**1. Exordium.** Es el comienzo del discurso. El objeto del exordio es **ganarse la simpatía** (*benevolentiam captare*) del auditorio hacia el asunto del discurso.

**2. Narratio.** En la *narratio* se hace partícipe al auditorio del estado de la cuestión, exponiendo de manera concisa, clara y verosímil los hechos sobre los que se va a tomar una decisión. La verosimilitud se consigue mediante la correcta concatenación de los siete *elementa narrationis*, *elementos de la narración*: **quis** “quién”, **quid** “qué”, **cur** “por qué”, **ubi** “dónde”, **quando** “cuándo”, **quemadmodum** “cómo”, **quibus adminiculis** “con qué medios”.

Como es lógico, el orador resaltará aquellos aspectos de la narración que le convengan y atenuará u omitirá los que lo perjudiquen.

**3. Argumentatio.** Es una confirmación complementaria de la *narratio*, que **hace hincapié en lo que favorece al orador**. Algunos tratadistas dividen la *argumentatio* en dos partes, distinguiendo la presentación de las pruebas favorables (*confirmatio, probatio*) y la refutación de las pruebas desfavorables (*refutatio, confutatio*).

**4. Epilogus o peroratio:** La parte final del discurso tiene un doble objetivo: refrescar la memoria haciendo una recapitulación, e influir en los sentimientos del auditorio.

En cada una de estas partes el orador seguía determinadas pautas para cumplir la **finalidad del discurso**: hablar de manera apropiada para **convencer**. Si quiere convencer (*persuadere*) el orador debe antes **instruir o demostrar** (*docere*), **deleitar** (*delectare*) e **imprimir** (*movere*), combinando estos elementos en diversos grados.

Escuchar un discurso elaborado según estas reglas, sobre todo si se trataba de un orador afamado, constituía un gran espectáculo, una verdadera «puesta en escena», que los romanos tenían como uno de sus entretenimientos preferidos.

### 3. La retórica romana

El lugar donde la elocuencia adquiría plenamente su valor, era el Foro. Allí, en el ángulo que formaban junto a la Vía Sacra el edificio de la Curia y la Basílica Emilia, se encontraba el **Comitium**, lugar de celebración de los *Comitia tributa*, la asamblea legislativa de Roma, en la que los oradores se lucían, ya fuese proponiendo leyes o combatiéndolas desde los **Rostra**, la tribuna construida con las proas de las naves ganadas al enemigo el año 338 a.C. en la batalla de *Antium*, durante la guerra latina.

El aspecto político del foro también lo representaba el edificio de la **Curia**, sede del Senado, donde pronunciaban sus discursos los *patres*, o senadores. No

## 4 Literatura Latina, Oratoria y Cicerón

muy lejos, al este del Foro, entre el templo de Cástor y el de Venus, se encontraba el puteal de Libón, donde el pretor tenía su **tribunal** y concedía audiencia a los querellantes, cuyos abogados intentaban hacer prevalecer las razones de su cliente.

La República romana favoreció hasta sus últimos tiempos el desarrollo de la oratoria, y aunque existía una tradición autóctona, fue a partir de mediados del siglo II a.C., con la llegada de maestros griegos (*rhétores*), cuando la oratoria se desarrolló y consolidó como un arte, forjado sobre modelos helenos.

Antes de que los rétores griegos comenzasen a difundir sus enseñanzas en Roma, todo lo que no fueran cualidades naturales de la persona para la elocuencia se explicaba a través de la tradición o la práctica.

Hubo una primitiva oratoria en Roma, que propugnaba un estilo natural, totalmente latino, los oradores improvisaban sus discursos más preocupados por el contenido de lo que exponían que por la forma, tal y como expresa la siguiente frase atribuida a Marco Porcio Catón, representante de esta corriente: *Rem tene verba sequentur*. No obstante, la oratoria griega debió de comenzar a influir ya en el siglo III a.C., incluso sobre quienes, como Catón se presentaban como detractores del helenismo.

Hasta el siglo I a.C. la oratoria se enseñó en griego. Y cuando surgieron los primeros maestros que usaron el latín en sus enseñanzas, el contenido siguió basándose en los conocimientos de los griegos.

También en el siglo I a.C. aparecieron tratados de retórica escritos en latín. El primero, de autor anónimo, aunque en un tiempo se atribuyó a Cicerón, fue la *Rhetorica ad Herennium*, una especie de resumen escolar de retórica griega. En este siglo florecieron **varias escuelas de retórica**: la **asiática**, partidaria de un estilo florido y exuberante (Hortensio es el orador más destacado); la **ática**, partidaria de la sobriedad de estilo (representada por Licinio Calvo y M. Junio Bruto); y la **rodia**, próxima a la asiática, aunque más moderada (Cicerón, aunque ecléctico, se formó en esta escuela).

Se conocen los nombres de grandes oradores romanos anteriores a Cicerón, como el ya citado Catón, Cornelio Cetego, Sulpicio Galba, Escipión Emiliano, Cayo Lelio, los hermanos Graco, Marco Antonio, Licinio Craso, etc. Pero la máxima autoridad es para nosotros Marco Tulio Cicerón.

### 3. 1. Retórica posterior a Cicerón

Con el advenimiento del nuevo régimen imperial, las asambleas perdieron sus poderes y quedaron desvirtuadas, al tiempo que el Senado perdía la mayoría de sus competencias, asumidas entonces por el emperador. Como consecuencia, **la oratoria**, aunque se siguió cultivando sobre los preceptos de Cicerón, **fue decayendo** y pasando del foro, su lugar natural, a las **escuelas**.

Entre los autores posteriores a Cicerón que escribieron tratados de retórica destacan: Marco Anneo **Séneca el Retórico**, Gayo Cornelio **Tácito** y Marco Fabio **Quintiliano**.

## 5 Literatura Latina, Oratoria y Cicerón

**Marco Anneo Séneca el Retórico** (55 a.C.-39-d.C.) nació en *Corduba* (act. Córdoba), en Hispania. Fue padre de Séneca el filósofo. Escribió unas *Controversiae* y unas *Suasoriae*, en las que recopilaba ejemplos de los tipos de argumentación discursiva así llamados. La *controversia* era una confrontación de distintos puntos de vista sobre un tema tratado; la *suasoria* era un discurso que pretendía convencer a un auditorio de una tesis determinada.

**Gayo Cornelio Tácito** (55-120 d.C.), el conocido historiador, escribió en su juventud una obra en forma de diálogo, *De oratoribus*, en la que compara la elocuencia de la época republicana con la de su propio tiempo, que considera ya en decadencia.

**Marco Fabio Quintiliano** (30-100 d.C.), nacido en *Calagurris* (act. Calahorra), regentó la primera escuela sufragada por el Estado durante el reinado de Vespasiano. Escribió el manual de retórica más famoso si se exceptúan los de Cicerón: *De institutione oratoria*, que trata sobre la formación del orador, y constituye un estudio del sistema educativo romano de su tiempo. Quintiliano señala a Cicerón como modelo. Escribió también un *De causis corruptae eloquentiae*, en el que atribuye las causas de la degeneración de la oratoria al abandono de los modelos clásicos.

## Marco Tulio Cicerón

### 1. Datos biográficos

#### 1.1. Nacimiento y carácter

Nació en Arpino en el año 106 a.C. de una familia poco conocida, pero acomodada, perteneciente a la clase de los caballeros rurales. Su padre estimaba la formación griega. Realizó sus estudios superiores en Roma, donde conoció a las mentes más preclaras de su época.

Era una persona ávida de saber, dotada de una gran inteligencia y agudeza intelectual y con pretensiones de acceder a la vida pública.

#### 1.2. Formación, influencias, maestros...

- Su primera formación oratoria llegó con **Apolonio de Rodas**, que se encontraba a la sazón en Roma.
- También ejercería un poderoso influjo sobre su oratoria el famoso **Hortensio**.
- Realizó estudios de jurisprudencia y también, desde muy joven, se aplicó al estudio de la filosofía, en la idea de que al orador se le debe exigir *sapientia* filosófica.
- Entre sus maestros estuvieron el epicúreo **Fedro** y el académico **Filón de Larisa**.
- En Grecia y Asia Menor, a donde viajó para proseguir sus estudios de filosofía recibió enseñanzas del famoso estoico **Posidonio** y del ecléctico **Antíoco de Ascalón**.

#### 1.3. Carrera política y destierro

No le fue fácil acceder a las **magistraturas** (los *nobiles* lo miraban con cierto desprecio por ser *\*homo novus*), pero lo hizo, y además, *\*suo anno*, de lo que no tenía reparos en vanagloriarse.

- Fue **cuestor** en Sicilia el 75 a.C. (los sicilianos apelarían a él por el caso de malversación de fondos protagonizado por Verres en el 70 a.C.).
- **Edil** en el 69 a.C.
- **Pretor** en el 66 a.C., y como tal apoyó a **Pompeyo** para que se le concediese la ampliación de su mando a toda Asia, lo que le valió a su vez el apoyo de los caballeros, clase de la que él mismo provenía.
- **Cónsul** en el 63 a.C. En el ejercicio de este cargo descubrió y sofocó una conspiración, la de **Catilina** (denunciado mediante cuatro discursos, *Catilinariae*), por lo que le fue conferido el título de *pater patriae*.

En política defendió la *concordia ordinum*, la colaboración armónica de las diversas clases para el sostenimiento de las instituciones republicanas. Pero se granjeó tanto las iras de los *optimates* (conservadores), como de los *populares* (demócratas). Los unos por haber apoyado a Pompeyo, los otros por su dictamen de pena de muerte contra los partidarios de **Catilina**.

Al formarse el **1º triunvirato (César Pompeyo, y Craso)**, Cicerón pagaría las consecuencias de no responder a los intentos que César hizo para granjearse su amistad: **fue desterrado**, por intervención del tribuno de la plebe **\*Clodio**, a causa de la

ejecución ilegal de ciudadanos romanos (**Catilina** y sus partidarios) y sus bienes se **confiscaron**.

#### 1.4. Regreso a Roma

- En el 57 a.C. regresó triunfalmente a Roma a petición de la **Asamblea del pueblo**, y, aunque restituído, cargado de escepticismo ante su antigua idea de colaboración entre las clases, que sustituyó por la del ***consensus omnium bonorum***, reunión de los *nobiles* dignos de llamarse así junto a los hombres de bien, ante todo de la clase de los caballeros.
- En el año 51 a.C. fue **\*procónsul** de Cilicia, donde actuó con justicia e incluso obtuvo algunos triunfos militares contra los partos.
- Antes de estallar la guerra civil trató de mediar entre los adversarios sin éxito, y durante el transcurso de ésta se inclinó por el bando de **Pompeyo**. Cuando éste fue derrotado, **César** trató a **Cicerón** con benevolencia. A partir de ese momento se dedicó más a las letras que a la política.
- Tras el asesinato de **César**, **Cicerón** retornó a la política, apoyando a **Octavio** y oponiéndose con fuerza a **Antonio**, pero **Octavio** le dio la espalda cuando **Antonio**, contra el que **Cicerón** había lanzado duras invectivas, pidió su **\*proscripción**.
- En el 43 a.C., partidarios de **Antonio** lo detuvieron cuando intentaba huir y lo **asesinaron**.

## 2. Obra

### 2.1. Género epistolar

La verdadera personalidad de **Cicerón** se pone de manifiesto en su correspondencia. Se conservan más de novecientas cartas, parcialmente redescubiertas por Petrarca a mediados del siglo XV. Los temas que abarcan las cartas de **Cicerón**, privadas o públicas, son muy variados: acontecimientos íntimos o familiares, oficiales, políticos, etc. por lo que representan una preciosa fuente de información acerca de la vida cotidiana en Roma y su devenir histórico:

- ***Epistulae ad familiares***: 16 libros de cartas escritas entre el 62 y el 43 a.C., agrupadas por destinatarios.
- ***Epistulae ad Atticum***: **\*Ático** publicó tras la muerte de **Cicerón** la correspondencia que mantuvieron en 16 libros de cartas escritas entre el 68 y el 43 a.C., dispuestos en su mayor parte por orden cronológico.
- ***Epistulae ad Quintum fratrem***, en 3 libros (escritas entre el 60 y el 54 a.C.), recogen la correspondencia recíproca entre Cicerón y su hermano Quinto.
- ***Epistolae ad Marcum Brutum***: originalmente recogidas en 9 libros y de las que se conservan algunas.

## 2.2. Retórica

**Cicerón** escribió varios tratados de retórica en los que recopilaba todos los conocimientos que había adquirido estudiando la retórica griega e investigando la historia de la oratoria romana, junto con los que había extraído de su experiencia personal como abogado y estadista:

- En *De oratore* (acerca de la formación del orador) y *Orator* (retrato del orador ideal) enumera las cualidades innatas que debe reunir un orador: figura, tono de voz, memoria, etc.; a ellas debe añadirse una formación que abarque todos los campos del saber: leyes, historia, filosofía, literatura, etc., y el conocimiento de las técnicas del discurso.
- En *Brutus*, obra que recibe el nombre de la persona a la que va dedicada, **Cicerón** reconstruye la historia de la elocuencia griega y romana.
- En *De optimo genere oratorum* trata acerca del mejor tipo de elocuencia.
- En las *Partitiones oratoriae* se refiere a las divisiones de los discursos.
- En *Topica* trata sobre los lugares comunes de los discursos.

En la confrontación entre las dos principales escuelas oratorias de la época, *ática* (el estilo ateniense, considerado el modelo) y *asiática* (forma de retórica considerada como hinchada, recargada de adornos oratorios, blanda en sus ritmos y en el fondo carente de gusto), **Cicerón** se mantuvo como el hombre de centro que era viendo más allá que el mero acto de evitar errores o cumplir unas reglas. En su obra *Brutus* llega a hablar de la *eloquentia romana* como una doncella encomendada a su protección y se refiere a ella como a su propia hija **Tulia**: *queremos tenerla en casa [...]. [...] espantar a los descarados y malignos pretendientes, [...] conservar la casta ...*

## 2.3. Discursos

**Cicerón** puso en práctica sus principios sobre retórica en sus propios discursos, que, publicados en gran número, se convirtieron en obras literarias. Sus secretarios los tomaban taquígraficamente, y después él los retocaba a su conveniencia (aunque de algunos se sabe que nunca llegaron a ser pronunciados). Es en los discursos donde más brilla el genio de **Cicerón**; gracias a la maestría demostrada en ellos, llegó a la cumbre de la política romana de su tiempo. Se conservan más de cincuenta:

- **Discursos judiciales**: predominan los de **defensa**: en favor de amigos, protegidos o simples clientes (*Pro Archia poeta, Pro Roscio, Pro Murena, Pro Milone...*); pero también los hay de **acusación**: *In Verrem* (Contra Verres, un propretor de Sicilia acusado de abusos y corrupción), conocidos con el título de *Verrinas*.
- **Discursos políticos**: fueron pronunciados ante el Senado o ante la Asamblea del pueblo. Destacan las *Catilinarias*, serie de cuatro discursos famosísimos (*Quousque tandem Catilina abutere patientia nostra?*) con los que consiguió abortar la conjuración de **Catilina** durante su año de consulado (63 a.C.), y las *Filípicas*, 17 discursos con los que intentó frenar la subida al poder de **Marco Antonio** (antiguo lugarteniente de **César**) y que serían la causa de su muerte.



## 2.4. Filosofía

Las obras filosóficas ocuparon los últimos años de su vida. **Cicerón** expone y analiza el pensamiento de la mayoría de las escuelas filosóficas griegas, en especial *Academia* (Platón), *Liceo* (Aristóteles), y *Stoa* (estoicos). Sus inclinaciones personales parecen inclinarse hacia el **escepticismo académico**, mostrándose combativo frente al **epicureísmo**. Su postura filosófica, tradicionalmente definida como **eclecticismo**, es reconsiderada actualmente como una **postura de equilibrio científico** entre la forma de tratar las diferentes corrientes, su análisis preciso y su versión objetiva. **Cicerón** redefine la filosofía griega desde una perspectiva romana: los personajes de sus diálogos parten de intereses específicamente romanos y dan respuestas romanas a problemas filosóficos.

De **Platón** tomó los títulos, los temas y la forma dialogada para sus **tratados político-filosóficos**:

- *De re publica* y *De legibus*: en el primero propugna como mejor sistema político el resultante de la fusión de la monarquía, la oligarquía y la democracia; en el segundo trata sobre el derecho natural, las leyes sagradas y el orden estatal, así como sobre las funciones propias de los magistrados. La forma dialogada será la que adopte para el resto de su obra filosófica, compuesta en aquellos momentos en que se encontraba alejado de la política.
- Tras la muerte de su hija **Tulia** (45 a.C.) buscó alivio escribiendo una *Consolatio* en la que expone su idea de la inmortalidad del alma. Su dolor le llevó a concebir el proyecto de expresar en lengua latina la forma en que los griegos habían resuelto los problemas más graves del ser humano.

Los demás **diálogos** que escribió abarcan las partes de la filosofía griega contemporánea: teoría del conocimiento, filosofía de la naturaleza (la *physica* de los griegos), teología, ética y moral, etc. Destacan las obras:

- *De finibus bonorum et malorum (Sobre el sumo bien y el sumo mal)* contraposición de las teorías epicúreas, estoicas, platónicas y peripatéticas).
- *De officiis (Sobre los deberes)*, oposición entre lo honrado y lo provechoso.
- *De natura deorum (Sobre la naturaleza de los dioses)*, refutación de la teorías epicúreas.
- *Cato Maior De senectute (Sobre la vejez)*
- *Laelius De amicitia (Sobre la amistad)*.

El esfuerzo de **Cicerón** por crear un vocabulario apto para la expresión de temas filosóficos, adaptando muchos términos griegos, sirvió para enriquecer la lengua latina. Además de su valor literario de primer orden, hay que considerar que gracias a las obras filosóficas de **Cicerón** se conoce el pensamiento de filósofos importantes de su época cuya obra original se ha perdido.

## 3. Conclusión

Por ultrajante y doloroso que fuera su fin (**Antonio** mandó exponer su cabeza en los *Rostra*, confiscar sus bienes y borrar su memoria) fue tan solo el fin físico de una vida destinada a seguir ejerciendo influencia a través de los siglos y de los milenios. El orador **Quintiliano** acuñó la fórmula de que uno podía medir los progresos de su propia formación por el gusto creciente que hallara en las obras de **Cicerón**.

#### 4. Algunas expresiones y nombres (\*):

- **\*homo novus:** primer político en la familia.
- **\*suo anno:** cada magistratura en su año correspondiente.
- **\*Clodio:** hermano de **Clodia** y enemigo acérrimo de **Cicerón** desde que este había ejercido la acusación en una causa en la que resultó condenado. Su venganza fue hacerse adoptar por una familia plebeya para presentarse como tribuno de la plebe y desde ese cargo conseguir la pena del destierro con carácter retroactivo para aquellos mandatarios que aplicasen la pena de muerte sin juicio a ciudadanos romanos, situación en la que se encontraba Cicerón tras haber abortado la conjuración de Catilina matando a sus cabecillas.
- **\*procónsul:** representante del cónsul de Roma.
- **\*proscripción:** lista pública de los ciudadanos declarados fuera de la ley y cuyas propiedades eran confiscadas y subastadas por el estado. Los soldados podían matarlos con total impunidad y se recurría a recompensas y castigos para incitar a los amigos o familiares a traicionarlos. Era una manera de desembarazarse de enemigos y a la vez de obtener fondos. Se pusieron en práctica en el año 82 durante la dictadura de **Sila**.
- **\*Ático:** amigo íntimo de **Cicerón**, apodado **Ático** por haberse ido a vivir a Atenas.

#### 5. Bibliografía y dictiografía:

- Codoñer, Carmen (ed), *Historia de la literatura latina*, Madrid 1997
- E.J. Kenney y W.v.Clausen (eds.), *Historia de la literatura latina (CAMBRIDGE UNIVERSITY)*, Gredos, Madrid 1989
- Howatson, *Diccionario de la literatura clásica*, Alianza Editorial
- <http://www.cnice.mecd.es/mem2001/scripta/scripta.htm>